

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Noviembre de 2008

937/08

Expte. N° 14.397/07

VISTO:

Que por Res. N° 444-HCD-08 se autoriza a la Ing. Analía Irma Romero a realizar actividades en la Universidad Nacional de San Luis, durante el período 2 al 13 de Junio de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la nota N° 1272/08, la Ing. Analía Irma Romero presenta el informe, junto con la documentación y certificación correspondiente, de las siguientes actividades llevadas a cabo en dicha Universidad:

- Una pasantía en el Laboratorio de Desarrollo y Tecnología de Membranas del Instituto de Física Aplicada, con el objeto de caracterizar membranas densas mediante la técnica de permeación de gases utilizando un equipo de tiempo de retardo.
- Realización del curso de postgrado "síntesis y caracterización de membranas" dictado por el Dr. Nelio Ariel Ochoa.

Que la Escuela de Ingeniería Química ha tomado conocimiento;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 344/08 aconseja aprobar el informe presentado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

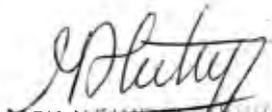
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVI sesión ordinaria del 5 de Noviembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Ing. Analía Irma ROMERO, sobre las actividades realizadas en la Universidad Nacional de San Luis, durante el período 2 al 13 de Junio de 2008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Analía Irma ROMERO y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA SARTUCCI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE NELIX ALMADA
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA